



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
Presidencia

BUENOS AIRES, 18 MAY 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº 64/21, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por esta resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. ALFREDO CORNEJO en la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta H. Cámara.

Que con posterioridad al curso de dicha resolución el señor Diputado de la Nación mencionado anteriormente presentó su renuncia a la misma. (Expediente Nº 2112-D-21.)

Que el Interbloque JUNTOS POR EL CAMBIO propone para su reemplazo a la señora Diputada de la Nación Da. JIMENA LATORRE para integrar la aludida Comisión. (Expediente Nº 2114-D-21.)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a partir del día de la fecha para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara a la señora Diputada de la Nación Da. JIMENA LATORRE, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. ALFREDO CORNEJO.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.